



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. CD – ECO N° 333/14

Salta, 5 de Noviembre de 2.014

Expte. N° 6.836/14

V I S T O : La presentación efectuada por la Directora General Académica de la Facultad, Sra. Norma VILCA, mediante la cual informa que corresponde solicitar al Consejo Superior se llame a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II con extensión a Contabilidad III** de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, cargo creado por Res. CS.N° 138/14 y modificatoria 604/14 y así mismo eleva la nómina de docentes invitados para la constitución del Jurado respectivo, y;

CONSIDERANDO:

Que el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para las asignaturas Contabilidad II con extensión a Contabilidad III, fue creado por Res. CS.N° 138/14 y modificatoria 604/14 y asignado según Res. CD-ECO N° 313/14.

LO dispuesto por los artículos 2°, 3° y 27° de la Res. 350/87 y modificatorias (Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares)

Que es necesario aprobar el Jurado que entenderá en el referido llamado a concurso.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18/14, de fecha 28 10.14, resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia, que corre a fs. 10 del expediente de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior autorización para llamar a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva para las asignaturas CONTABILIDAD II con extensión a Contabilidad III** de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003.



Julio
Cor



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

ARTICULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior el Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir **un (1) cargo de PROFESOR REGULAR** en la categoría de **ADJUNTO**, con dedicación **semiexclusiva para las asignaturas CONTABILIDAD II con extensión a Contabilidad III** de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, el que estará constituido por los siguientes profesores:

Condición	Nombres y Apellidos	Universidad
Titular	Cr. Carlos Darío TORRES	Universidad Nacional de Salta
	Cr. José Luis ROMERO	Universidad Nacional de Tucumán
	Cra. Ana María PETTI	Universidad Nacional de La Plata
Suplen	Cr. Ricardo Oscar LOAYZA	Universidad Nacional de Salta
	Cr. Alfredo ZGAIB	Universidad Nacional del Comahue
	Cr. Sixto Guillermo ALANIS	Universidad Nacional de Salta
	Cra. Graciela ABAN	Universidad Nacional de Salta

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la partida individual vacante de la planta de personal de esta Unidad Académica, cargo creado por Res. CS N° 138/14 y modificatoria Res. CS N° 604/14, asignado a las asignaturas mencionadas en los Art. 1º y 2º.

ARTICULO 4º.- HAGASE SABER a Dirección General Académica y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl
[Signature]

[Signature]
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



[Signature]
Cr Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa